

**ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE LA
COMISION DEL DISTRITO FEDERAL
(25 de septiembre de 2007)**

Siendo las 9:00 horas del día 25 de septiembre de 2007, en el salón "E", ubicado en el edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión del Distrito Federal, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de misma fecha, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Asistieron y firmaron la lista correspondiente, los siguientes CC. Diputados y Diputadas:

Gerardo Villanueva Albarrán (presidente), María Gabriela González Martínez (secretaria), Victorio Rubén Montalvo Rojas (secretario), Christian Martín Lujano Nicolás (secretario), Eduardo Sánchez Hernández (secretario), Obdulio Ávila Mayo, María Eugenia Campos Galván, Adrián Fernández Cabrera, Carlos Madrazo Limón, José Manuel Minjares Jiménez, Edgar Armando Olvera Higuera, Armando Enríquez Flores, Alejandro Sánchez Domínguez, Armando Barreiro Pérez, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Claudia Lilia Cruz Santiago, Guadalupe Socorro Salazar, Raúl Cervantes Andrade, Juan Manuel Parás González y Alberto Esteva Salinas.

En virtud de contarse con el quórum legal correspondiente, el Presidente de la Comisión Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, dio inicio a la sesión, a la que en total asistieron 20 Diputadas y Diputados.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

El Diputado Presidente leyó el orden del día puesto a consideración de los Diputados y Diputadas integrantes. Una vez leído, se preguntó si existía alguna observación; al no haberla, se sometió a votación y se aprobó unánimemente.

III. Lectura y, en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores

Se dispensó la lectura del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria entregada con antelación a las y los integrantes de la Comisión, misma que previa consulta sobre observaciones respecto a su contenido, fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

IV. Aprobación de dictámenes

1. El Diputado Presidente Gerardo Villanueva Albarrán sometió a discusión el dictamen relativo a diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas por Diputados de los distintos grupos parlamentarios y turnadas a la Comisión durante la LIX Legislatura.

El Diputado Presidente Gerardo Villanueva Albarrán señaló que ese dictamen originalmente se refería a seis proposiciones con punto de acuerdo de las que solamente se conservaron cuatro. Asimismo, propuso el desechamiento de las proposiciones. A continuación, señaló que los cuatro puntos de acuerdo incluidos en el dictamen a discusión correspondían a los siguientes Diputados:

- a) Diputado Víctor Suárez Carrera del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar que se exhorte a la SEDUVI del Gobierno del Distrito Federal y a la delegación Álvaro Obregón a mantener

el uso de suelo como área verde en la barranca de Tarango. Presentada en sesión celebrada el 28 de febrero de 2005.

- b) Diputado Jorge Triana Tena del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar que se exhorte al Gobierno del Distrito Federal y a la Jefa Delegacional en Tláhuac, para que intercedan a favor de la Escuela Primaria Narciso Reyes Galicia, evitando que siga siendo afectada en sus instalaciones. Presentado en sesión celebrada el 10 de noviembre de 2005,
 - c) Diputado Jorge Triana Tena del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar que se exhorte al Gobierno del Distrito Federal a tomar las medidas necesarias para detener de inmediato las invasiones de las barrancas de las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón. Presentado en sesión celebrada el 25 de enero de 2006,
 - d) el diputado Vladimir Ramos Hernández del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Proposición con Punto de Acuerdo relativo al comercio informal y ambulante en el Sistema de Transporte Colectivo METRO. Presentado en sesión celebrada el 21 de febrero de 2006,
2. El Diputado José Manuel Minjares Jiménez, solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión que se expusieran brevemente las consideraciones de los resolutivos. Acto seguido, el Presidente Diputado Gerardo Villanueva Albarrán explicó las razones observadas en cada caso.
3. El Diputado Obdulio Ávila Mayo consideró que la acumulación de asuntos legislativos en un dictamen sólo se justificaba cuando existía una misma demanda aunque con diversos actores y que, a su parecer no era el caso en el dictamen en comento. Asimismo, mencionó que a juicio de los Diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, había dos proposiciones que deberían dictaminarse positivamente: la relativa a reformar los artículos 2317 y 2320 del Código Civil y la correspondiente a derogar los artículos 925 y 925-A del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Distrito Federal.

De igual manera, comentó que para poder dictaminar la proposición con punto de acuerdo relativa a la no modificación del uso del suelo en la Barranca de Tarango en la Delegación Álvaro Obregón, se dependía de la información que al respecto se pudiese obtener de las autoridades delegacionales. Mencionó finalmente, que la Diputada Gabriela González había propuesto que se comenzaran a dictaminar las proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LX Legislatura para que no perdiesen vigencia.

4. El Presidente Diputado Gerardo Villanueva Albarrán agradeció los comentarios y mencionó que las consideraciones planteadas por el Dip. Ávila Mayo fueron atendidas por la Comisión y que justamente por esa razón la Mesa Directiva de la misma, se convino en concentrar solo cuatro proposiciones de las seis originalmente planteadas.

Asimismo mencionó que se hizo un dictamen por separado en sentido positivo para las proposiciones relativas al Código Civil y al Código de Procedimientos Civiles, ambos del Distrito Federal, justamente porque se consideró que las reformas planteadas eran importantes y necesarias, razón por la cual se estaba procediendo a leer cada uno de los dictámenes. Finalmente, el Diputado Presidente reiteró que dictámenes se estaban sometiendo a discusión.

5. La Diputada María Gabriela González Martínez opinó que de las cuatro proposiciones desechadas en el primer proyecto de dictamen, seguían vigentes la relativa a solicitar a las autoridades locales se conservase el uso del suelo en la Barranca de Tarango, cuya problemática de urbana y ambiental lleva 30 años en los cuales, en su opinión, no se ha

hecho nada por resolverlo, así como la Proposición con Punto de Acuerdo relativa al Comercio Informal y Ambulantaje en el Sistema e Transporte Colectivo Metro.

6. El Diputado José Manuel Minjares Jiménez apoyó los argumentos de la Diputada María Gabriela González Martínez y mencionó que le parecía que en el primer dictamen relativo a las cuatro proposiciones con punto de acuerdo turnadas en la LIX Legislatura, hacía falta mayor argumentación en los resolutivos. Señaló que en el caso de la Proposición con Punto de Acuerdo relativa a Conservar el Uso de Suelo en la Barranca de Tarango, incluida en ese dictamen, existían diversas notas periodísticas que presumían el mal uso del suelo en la zona. Finalmente, solicitó que se presentara una propuesta para cada una de las cuatro proposiciones con punto de acuerdo incluidas en este primer dictamen.
7. El Presidente Diputado Gerardo Villanueva Albarrán comentó que el dictamen en cuestión tiene el mismo cuerpo y contenido que el aprobado por unanimidad el 12 de abril del presente año, relativo a desechar 12 proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la Comisión en la LIX Legislatura, algunas de las cuales habían sido más controvertidas que las 4 incluidas en el dictamen que se estaba discutiendo. Mencionó que en el caso del dictamen del 12 de abril, no existió objeción alguna para su aprobación de parte de ningún integrante de la Comisión. Asimismo, recordó que tanto el dictamen ya aprobado como el que ahora estaba a discusión tenían como sustento el acuerdo tomado por la Mesa Directiva de la Comisión de Distrito Federal del 10 de septiembre y los lineamientos del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección de los Trabajos Legislativos, con relación al desahogo del rezago legislativo en comisiones.
8. El Diputado Obdulio Ávila Mayo señaló que los Diputados de Acción Nacional solicitaban respetuosamente que las cuatro proposiciones incluidas en el primer dictamen presentado en esta sesión ordinaria se dictaminaran por separado. También comentó que respecto al dictamen aprobado el 12 de abril de este año, el cual contenía 12 proposiciones con punto de acuerdo, consideraba que si no se compartía con posterioridad el procedimiento para el desahogo de asuntos legislativos no se tenía que mantener.

De igual manera comentó que le parecía relevante enfatizar la fundamentación de cada dictamen en aras de emitir resoluciones parlamentarias cuidando el prestigio de la Cámara de Diputados, para lo cual era necesario otorgar mayor claridad a las razones que dan origen a la acumulación en un solo dictamen de estas cuatro proposiciones con punto de acuerdo, independientemente de lo cual, en su opinión, algunas seguían teniendo vigencia. Finalizó proponiendo que se señalara en los antecedentes de cada uno de los dictámenes, la litis planteada en cada caso y, en la parte considerativa, las razones por las cuales se desecharían, además de solicitar que todos los documentos a ser discutidos se entregasen con antelación a las reuniones.

9. El Presidente Diputado Gerardo Villanueva Albarrán agradeció la intervención del Diputado Obdulio Ávila Mayo y reiteró el seguimiento dado a la elaboración del dictamen relativo a las 4 proposiciones con punto de acuerdos provenientes de la LIX Legislatura.

Asimismo, señaló la modificación de dos de los dictámenes atendiendo las solicitudes puntuales de los Diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, sobre las proposiciones con punto de acuerdo relativas a los códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y la inclusión de un dictamen más sobre una proposición con punto de acuerdo turnada a la Comisión en la LX Legislatura, relativa a la solicitud de información sobre el predio en donde se estaba planeando la construcción de la "Torre del Bicentenario".

Finalizó su intervención mencionando que desde la 6ª Reunión Ordinaria, ya se había comentado que el día en que se llevase a cabo esta sesión se entregarían los dictámenes para darles lectura, discutirlos y, en su caso, aprobarlos o rechazarlos.

10. El Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera propuso regresar el dictamen relativo a las 4 proposiciones a la Mesa Directiva para plantear una nueva propuesta. Asimismo, menciona que en una entidad como el Distrito Federal ocurren situaciones que propician rescatar la vigencia de asuntos como el de la solicitud de no permitir el cambio de uso de suelo en la Barranca de Tarango o del relativo al comercio informal en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.
11. El Presidente Diputado Villanueva Albarrán aceptó que la Mesa Directiva revisará la posibilidad de elaborar un dictamen por cada proposición y solicitó a los presentes se pudieran revisar los otros tres dictámenes antes de la siguiente reunión de la Mesa Directiva.
12. El Diputado Eduardo Sánchez Hernández se sumó a la propuesta de revisar todo el paquete en la Mesa Directiva e hizo un reconocimiento al Presidente de la Comisión, Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, por su desempeño en la conducción de las sesiones ordinarias y de Mesa Directiva.
13. La Diputada María Gabriela González Martínez mencionó que en la anterior reunión de Mesa Directiva comentó las inquietudes de los Diputados de su Grupo Parlamentario respecto de las cuatro proposiciones con punto de acuerdo incluidas en el primer dictamen y que, aunque los Diputados Secretarios representan a sus grupos parlamentarios en la Mesa Directiva, no pueden tomar decisiones sin consultar al resto de los integrantes de sus bancadas.
14. El Diputado Obdulio Ávila Mayo solicitó que los proyectos de dictamen se enviaran a cada integrante de la Comisión, con una semana de anticipación para poder emitir opinión y valorar su integración.
15. El Diputado Eduardo Sánchez Hernández aludió al tiempo que se ha tenido en los grupos parlamentarios para discutir los dictámenes y poder llegar a acuerdos sobre su resolución.
16. Finalmente el Diputado Presidente Gerardo Villanueva Albarrán comentó que se procedería de acuerdo a lo comentado por el Diputado Ávila Mayo y dió por concluido el punto.

V. Asuntos generales

1. Se solicitó al Diputado Presidente Gerardo Villanueva Albarrán que se diera a conocer el calendario de reuniones de trabajo de los integrantes de la Comisión con Jefes Delegacionales. El Diputado Presidente confirmó la asistencia de los jefes delegacionales de Gustavo A. Madero y Azcapotzalco en la primera reunión de trabajo efectuada el día anterior. Asimismo, señaló que en la última Mesa Directiva de la Comisión, se acordó realizar reuniones con dos jefes delegacionales en una misma fecha para garantizar la viabilidad de las reuniones, pero que en cuanto hubiese un calendario, se haría del conocimiento de las y los Diputados integrantes de la Comisión.
2. El Dip. Villanueva Albarrán informó que se haría llegar el documento generado por la Mesa de Trabajo para la Reforma Política del Distrito Federal en el que se propone un proyecto para instalar una mesa interparlamentaria sobre el tema.
3. Finalmente el Diputado Presidente informó que en cuanto se tuviese la transcripción completa de la exposición que se hizo en la ex refinería 18 de Marzo, en reunión de trabajo con funcionarios y diversos especialistas sobre el tema de remediación de sitios, también se haría llegar a todos los integrantes de la Comisión. No habiendo más asuntos que tratar, se agradeció la asistencia de los presentes y se dió por terminada la 7ª reunión ordinaria.

Dip. Gerardo Villanueva Albarrán
Presidente

Dip. María Gabriela González Martínez
Secretaria

Dip. Christian Martín Lujano Nicolás
Secretario

Dip. Victorio Rubén Montalvo Rojas
Secretario

Dip. Eduardo Sánchez Hernández
Secretario